



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DEL 03 DE ABRIL DE 2018

ACTA N° 014

Siendo las 09:03, se constata el quórum reglamentario y se instala la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas, con la presencia de: Mat. Nelson Alomoto, Decano, quien la preside; Ing. Giovanni D'Ambrosio, Jefe Encargado del DEPCA, Dra. Valentina Ramos, Jefa Subrogante del DESODEH.

Se aprueba el siguiente orden del día:

1. Planificación Académica 2018 A
2. Informe Programa Mit Reap

PUNTO 1

Se retoma la presentación de la Planificación Académica 2018-A, por parte de La Dra. Valentina Ramos, Jefa Subrogante del DESODEH.

Siendo las 09:11, se incorpora a la sesión Dr. Antonio Franco, Subdecano de la Facultad de Ciencias Administrativas.

La Dra. Ramos informa que, el Ing. Xavier Unda y el Ing. Andrés Robalino, se encuentran en el programa "MIT Sloan International Faculty Fellowship" del 05 de febrero al 25 de mayo de 2018, en Boston. Conocida la situación del Ing. Unda y el Ing. Robalino, Consejo de Facultad resuelve:

058. La Planificación Académica 2018-A, para el Ing. Xavier Unda y el Ing. Andrés Robalino es en base a 680 horas debido a su estancia en el programa "MIT Sloan International Faculty Fellowship".

059. Se programará los dos cursos de Investigación de Mercados, con un total de 8 horas por semana, al Ing. Xavier Unda.

060. Se contratará un docente para cubrir los cursos de Investigación de Mercados, del Ing. Xavier Unda, mientras dure su ausencia por la participación en el programa "MIT Sloan International Faculty Fellowship".

061. Se programará los cursos de Dinámica de Sistemas, del pregrado y posgrado, al Ing. Andrés Robalino, con un total de 7 horas por semana; 3 horas correspondientes al posgrado y 4 horas correspondiente al pregrado.



El Ing. Giovanni D'Ambrosio, Jefe Encargado del DEPCA, realiza la presentación de la Planificación Académica 2018-A, de cada uno de los docentes del DEPCA.

062. Consejo de Facultad resuelve, aprobar la Planificación Académica 2018-A, presentada por los Jefes del DEPCA y DESODEH.

Los miembros de Consejo de Facultad, una vez que se discuten varios aspectos dentro de la Planificación Académica 2018-A, resuelven:

063. Liberar al Ing. Jaime Cadena, de su participación en la Comisión de Propuesta de Maestría en Administración de Empresas.

064. Designar como responsable de la Revista "Sector -E", al Ing. Efrén Galárraga.

065. Liberar a la Ing. María Fernanda Orquera, de su participación en la Comisión de Propuesta de Doctorado en Gestión de la Educación.

066. Liberar al Ing. Milton Rivadeneira, de su participación en la Comisión de Vinculación, e incorporarlo a la Comisión de Seguimiento a Graduados como coordinador.

067. Designar al Ing. Mauricio Rojas, como coordinador de la Comisión de Vinculación.

068. Designar al Ing. Roberto Mejía como representante de la Facultad de Ciencias Administrativas, ante el Proyecto NAF-SRI.

069. Vincular a la Ing. Grace Llerena, a la Comisión de NAF-SRI.

070. Vincular a la Ing. Tania Pazmiño a la Comisión de NAF-SRI.

PUNTO 2

Se conoce el memorando Nro. EPN-VIPS-2018-0668-M, del Dr. Alberto Celi, Vicerrector de Investigación y Proyección Social; en el que se adjunta el documento de "Políticas para la ejecución del Programa Mit Reap" y la Resolución Administrativa VIPS-2018-001, donde se resuelve: **"Artículo Único: Dispóngase como unidad académica responsable de la ejecución de programas y proyectos generados en el ámbito del Programa MIT-REAP-EPN a la Facultad de Ciencias Administrativas - FCA"**.

071. Consejo de Facultad resuelve, solicitar el criterio de los Ing. Andrés Robalino e Ing. Xavier Unda sobre la delegación y políticas del Programa MIT-REAP, asignadas por parte del Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social, hacia la Facultad de Ciencias Administrativas.

Se levanta la sesión a las 12:06


Mat. Nelson Alomoto
DECANO


Lic. Karen Armijos
SECRETARIA



Certifico que la presente acta fue aprobada por el Consejo de la Facultad de Ciencias Administrativas en sesión del 09 de abril de 2018



Lic. Karen Armijos
SECRETARIA

